



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés isla, Diciembre 14 de 2007

CONVOCATORIA

A:

VEEDURIAS CIUDADANAS

En cumplimiento al Artículo 9º del Decreto 2170 del 2002 y con el fin de realizar un control social al proceso licitatorio N° 013 de 2007, cuyo objeto es **“Invitación para contratar la Adecuación y Optimización de la Zona III del sitio de disposición final denominado Relleno Sanitario Magic Garden en la Isla de San Andrés, el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se permite CONVOCAR a las Veedurías ciudadanas debidamente establecidas de conformidad con la ley, para que accedan a la información en la página Web www.sanandres.gov.co, para que sean debidamente estudiadas y de ser necesario se efectúen recomendaciones escritas dirigidas a la Administración a través de la Unidad Asesora de Licitaciones que es presidida por el Arq. ALLEN JAY STEPHENS, Director del Departamento Administrativo de Planeación.**

Dichas observaciones o recomendaciones deberán efectuarse hasta el 20 de Diciembre del año en curso antes de las 06:00 p.m.

Atentamente,

CAROLINA VELASQUEZ CALDERON

Director operativo de la UAECSP (E)